



Firmado digitalmente por
Tomás Donoso Pérez.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ORD.: 27T /2025

ANT.: Solicitud de acceso a la información pública
N° MU253T0002421

MAT: Respuesta a solicitud de ANT.

QUILLOTA, 10-03-2025

DE: ENCARGADO DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

A: VENANCIO COÑUEPAN MESÍAS

Estimado señor:

Por medio del Consejo para la Transparencia hemos recibido su solicitud de acceso a la información N° MU253T0002421, en la que solicita información **sobre personas, comunidades, emprendimientos o empresas indígenas que hayan sido beneficiarios/as o hayan recibido apoyo a través de instrumentos de fomento productivo de su institución. Específicamente, requerimos los siguientes datos correspondientes a los años 2023 y 2024: 1. Bases de datos, catastros y/o listas que contengan información sobre proyectos productivos, emprendimientos, microemprendimientos, empresas y/o negocios indígenas apoyados por su institución, desglosados según los instrumentos de fomento utilizados. 2. Detalle de la información que permita caracterizar los beneficiarios, incluyendo: - Nombre completo de la persona, comunidad o empresa. - Nombre del proyecto o empresa. - Comuna de ubicación del proyecto o actividad empresarial. - Producto o servicio ofrecido y su rubro. - Instrumento de fomento productivo al que accedieron. - Identificación de empresas o emprendimientos que hayan accedido a garantías estatales para financiamiento, si corresponde. Agradecemos que la información sea entregada en formato digital, organizada de manera clara y, de ser posible, en archivos editables como Excel o similar, para facilitar su análisis**.

Comunico a Ud., que se adjunta planilla Excel de la Unidad de Desarrollo Económico Local, con la respuesta a su requerimiento.

Con esto se da por atendida su solicitud de acceso a la información, conforme a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y se concluye su trámite administrativo.

Saluda atentamente a Ud.,



Firmado Electrónicamente por
Tomás Donoso Pérez
Encargado de Transparencia
Municipalidad de Quillota
Por orden del Sr. Alcalde
DA. N° 10077/08 Noviembre 2023